

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EL BUEN VIVIR

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEJORAMIENTO PEDAGÓGICO

**INFORMACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN CONSULTORIA:**

<b>Entidad ejecutora:</b>	Ministerio de Educación
<b>País:</b>	Ecuador
<b>Nombre del proceso de selección:</b>	CONSULTORÍA PARA LEVANTAMIENTO DE INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
<b>Presupuesto base:</b>	\$15.000,00 (Quince mil dólares de los Estados Unidos de América).
<b>Plazo de los servicios de consultoría:</b>	120 días contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.
<b>Fecha límite para presentar interés:</b>	12 de mayo de 2025

El Ministerio de Educación, como entidad rectora del Sistema Educativo Nacional, promueve una educación para el desarrollo sostenible a partir de la creación del “*Plan Natura: educación, innovación y sostenibilidad*”, emitido a través de Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00077-A del 16 de noviembre de 2023. Una herramienta que orienta la implementación de este enfoque de desarrollo sostenible en espacios escolares y contribuye con el desarrollo de sus abordajes pedagógicos en el aula, fortalece competencias y aporta con la provisión de una educación de calidad. Enmarcadas en los ejes de este plan, las acciones ejecutadas en el año 2024 se desarrollaron procesos importantes vinculados a la articulación, gestión y acompañamiento de propuestas ciudadanas vinculadas a los enfoques de desarrollo sostenible como cuidado ambiental, biodiversidad y cambio climático. Por otro lado, este programa también desarrolla convenios de cooperación interinstitucional de actividades que permiten transversalizar el enfoque de educación para el desarrollo sostenible en las prácticas y acciones educativas de todos los sostenimientos educativos a nivel nacional.

Es así que la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es un eje central en los compromisos internacionales adquiridos por Ecuador, especialmente en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, meta 4.7, que busca asegurar que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, la equidad social y la protección ambiental. Sin embargo, su implementación en el currículo educativo ha sido parcial y carece de un marco integrador que permita su transversalización efectiva en todas las áreas de aprendizaje.

El componente de educación para el desarrollo sostenible no consta explícitamente dentro del estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos como una competencia o atribución de la Dirección de Mejoramiento Pedagógico, sin embargo, es evidente su relación con la innovación, la gestión escolar y el marco general de la Dirección de Mejoramiento Pedagógico.

En ese sentido, El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir remite la información para presentación de ofertas en consultoría para el proceso.

Para presentar propuestas en esta convocatoria, se emiten los lineamientos para la presentación de propuestas:

**A. FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**No se evaluarán las propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos solicitados a continuación:**

Las propuestas se receptarán en formato electrónico, en un solo mensaje con el asunto: **PROPUESTA DE CONSULTORÍA PARA LA CONSULTORÍA PARA LEVANTAMIENTO DE INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**. Cada archivo incluido debe estar caratulado con el título del contenido, según el siguiente detalle:

#### **1. Archivo 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

Para presentarse a esta convocatoria, la persona natural o jurídica postulante deberá acreditar su capacidad jurídica para obrar, presentando la siguiente documentación:

- Razón social:
- Plazo:
- CPC: 9290000138
- Contacto:
- Fecha:
- Dirección:
- Vigencia de la proforma: 190 días
- Correo electrónico:
- Forma de pago de productos:
- Teléfono:
- RUC (Personal natural o jurídica)
- Copia de cédula de identidad personal o generales del pasaporte del representante legal o apoderado que firma la propuesta (Apoderados deben presentar poder especial o un poder general que detalle, específicamente, que el apoderado puede presentar propuestas en representación de la organización, como apoderado).
- Copia de la constitución de la empresa o estatutos de la fundación o corporación (en caso el caso que aplique).
- Copia del RUC
- Copia del RUP.

**El documento debe incluir firma de responsabilidad, a excepción de las copias de constitución de la empresa (en caso de que aplique), copia del RUC y copia del RUP.**

#### **2. Archivo 2: ANTECEDENTES CURRICULARES Y EXPERIENCIA (capacidad técnica y profesional para contratar)**

##### **Personal técnico mínimo**

- Resumen del personal propuesto para el proyecto: nombres y apellidos, función, nivel de estudio, titulación académica, cantidad. El personal técnico clave mínimo para realizar los productos se detalla a continuación:

<b>Personal Técnico Mínimo</b>							
Nro.	Nombres y apellidos	Función	Nivel de estudio	Titulación académica	Cantidad	Medio de verificación	Experiencia personal técnico (Tiempo laboral y funciones cumplidas por proyecto que califica a la experiencia del personal)
1	DETALLAR NOMBRES Y APELLIDOS	Pedagogo/a	Cuarto Nivel	Magíster en Educación, Mención Innovación y Liderazgo Educativo	1	Hoja de vida actualizada (hoja de vida completa en formato encuentra empleo).  Título registrado en Senescyt.	El oferente deberá justificar la experiencia mínima en el sector público y privado en:  Experiencia General: 4 años

Personal Técnico Mínimo							
Nro.	Nombres y apellidos	Función	Nivel de estudio	Titulación académica	Cantidad	Medio de verificación	Experiencia personal técnico (Tiempo laboral y funciones cumplidas por proyecto que califica a la experiencia del personal)
							<p>Conceptualización, sistematización o creación de contenidos de educación.</p> <p>Experiencia específica: 2 años</p> <p>Gestión escolar, gestión pedagógica, innovación educativa, planificación y educación para el desarrollo sostenible.</p> <p>Mediante la presentación de Certificados laborales, Contratos, órdenes de compra, actas de entrega-recepción y/o facturas con el sector público y/o privado que acrediten la experiencia de cinco (4) años, que incluya el monto del proyecto.</p>
2	DETALLAR NOMBRES Y APELLIDOS	Investigador/a cualitativo	Cuarto Nivel	Magíster en Estadística, con Mención en Estadística Aplicada	1	<p>Hoja de vida actualizada (hoja de vida completa en formato encuentra empleo).</p> <p>Título registrado en Senescyt.</p>	<p>El oferente deberá justificar la experiencia mínima en el sector público y privado en:</p> <p>Experiencia general: 4 años</p> <p>Conceptualización de diseño metodológico para el diagnóstico de política pública.</p> <p>Experiencia específica: 2 años</p> <p>Diseño, aplicación, análisis y levantamiento de informes de resultados de datos cuantitativos.</p> <p>Mediante la presentación de Certificados laborales, Contratos, órdenes de compra, actas de entrega-recepción y/o facturas con el sector público y/o privado que acrediten la experiencia de cinco (4) años, que incluya el monto del proyecto.</p>

<b>Personal Técnico Mínimo</b>							
Nro.	Nombres y apellidos	Función	Nivel de estudio	Titulación académica	Cantidad	Medio de verificación	Experiencia personal técnico (Tiempo laboral y funciones cumplidas por proyecto que califica a la experiencia del personal)
3	DETALLAR NOMBRES Y APELLIDOS	Investigador/a cuantitativo	Cuarto Nivel	Magíster en Estadística, con Mención en Estadística Aplicada	1	Hoja de vida actualizada (hoja de vida completa en formato encuentra empleo).  Título registrado en Senescyt.	El oferente deberá justificar la experiencia mínima en el sector público y privado en:  Experiencia general: 2 años Conceptualización de diseño metodológico para el diagnóstico de política pública.  Experiencia específica: 2 años Diseño, aplicación, análisis y levantamiento de informes de resultados de datos cualitativos.  Mediante la presentación de Certificados laborales, Contratos, órdenes de compra, actas de entrega-recepción y/o facturas con el sector público y/o privado que acrediten la experiencia de cinco (4) años, que incluya el monto del proyecto.
4	DETALLAR NOMBRES Y APELLIDOS	Coordinador/a	Cuarto Nivel	Especialista o Magister en políticas públicas	1	Hoja de vida actualizada (hoja de vida completa en formato encuentra empleo).  Título registrado en Senescyt.	El oferente deberá justificar la experiencia mínima en el sector público y privado en:  Experiencia general: 2 años Formulación de políticas públicas vinculadas al sector social o de educación.  Experiencia específica: 2 años Formulación, implementación, evaluación de políticas públicas. Coordinación o dirección de equipos interdisciplinarios en la construcción de políticas públicas.  Mediante la presentación de Certificados laborales, Contratos, órdenes de compra, actas de entrega-recepción y/o facturas con el sector público y/o privado que acrediten la

Personal Técnico Mínimo							
Nro.	Nombres y apellidos	Función	Nivel de estudio	Titulación académica	Cantidad	Medio de verificación	Experiencia personal técnico (Tiempo laboral y funciones cumplidas por proyecto que califica a la experiencia del personal)
							experiencia de cinco (4) años, que incluya el monto del proyecto.

- Presentar la documentación “Medios de verificación” ordenada en función de la rúbrica.
- Listado de los principales servicios / actividades efectuadas en los cuatro años o dos años conforme corresponda, con los correspondientes certificados de buena ejecución emitidos por la entidad que lo contrató.
- El personal técnico mínimo deberá presentar los certificados laborales con los que demuestre la experiencia laboral señalada en el cuadro anterior.
- Los certificados para ser válidos deberán ser otorgados por la/s entidad/es o empresas donde labora o laboró, debiendo contener al menos la siguiente información:
  1. Fecha de emisión.
  2. Razón Social y logotipo de la empresa.
  3. Tiempo laboral (desde y hasta).
  4. Funciones desempeñadas.
  5. Monto del contrato o proyecto.
  6. Contactos de la persona que suscribe el certificado.

#### Equipo mínimo requerido

- Listado con descripción del equipo técnico, herramientas y materiales a utilizar en la ejecución del contrato. El proveedor debe garantizar que cuenta con los equipos para ejecutar el servicio a través de facturas, títulos de propiedad o convenios de compromiso de alquiler debidamente justificados, se deberá incluir el transporte de equipos, maquinaria y materiales. Será considerado como equipo mínimo, el equipo que cumpla las características y cantidad detallada en el siguiente cuadro:

Equipo	Características	Cantidad
Computadora para procesamiento de textos, datos, navegación e investigación.	Paquete de office y acceso a internet Software para procesamiento de datos cuantitativo y cualitativos con licencias actualizadas o vigentes.	4

**Nota:** Se evaluará la disponibilidad de los equipos, no su propiedad.

#### Experiencia General Mínima

Se evaluará la experiencia con el sector público y/o privado como consultor o profesional del área así como en investigación, asesoría de contenidos o capacitaciones, consultorías, de conformidad al siguiente detalle:

Tipo	Descripción	Experiencia	Número de proyectos similares	Monto mínimo de la experiencia	Permite alcanzar el monto mínimo a través de la sumatoria del presupuesto de los contratos

General	Experiencia con el sector público y/o privado consultor o profesional del área así como en investigación, asesoría de contenidos o capacitaciones, consultorías	15 años	1	\$ 1.500,00	No
---------	---	---------	---	-------------	----

La experiencia general puede ser acreditada a través de contratos, órdenes de compra, actas de entrega-recepción o facturas con el sector público y/o privado.

**Experiencia Específica Mínima.**

Se considera la experiencia con el sector público y/o privado como contratista, de conformidad al siguiente detalle:

Tipo	Descripción	Experiencia	Número de proyectos similares	Monto mínimo de la experiencia	Permite alcanzar el monto mínimo a través de la sumatoria del presupuesto de los contratos
Específica	Experiencia con el sector público y/o privado consultor o profesional del área así como en investigación, asesoría de contenidos o capacitaciones, consultorías.	5 años	1	\$ 750,00	no

Si con la presentación de un (1) contrato o un (1) instrumento que acredite la experiencia mínima específica, el oferente cumpliere con el monto mínimo solicitado para la experiencia mínima general, este contrato o instrumento será considerado válido para acreditar los dos tipos de experiencia.

La experiencia general y específica no estarán sujetas al número de contratos o instrumentos presentados por el oferente para acreditar dichas experiencias requeridas, sino, al cumplimiento de los montos mínimos requeridos por cada tipo de experiencia.

**Los documentos deben incluir firma de responsabilidad.**

**3. Archivo 3: PROPUESTA TÉCNICA**

**1. Plan de trabajo:**

- Introducción

**1.1. Metodología de trabajo propuesta**

Incluirá la forma de levantamiento de información, el muestreo de encuestas, diseño metodológico.

**1.2. Cronograma de trabajo.**

**1.3. Productos y servicios esperados que contenga documentos conceptuales y metodológicos.**

**3.1 Parámetros y documentación técnica para la estructuración de los productos**

Para la estructuración del producto, se detallan los parámetros y documentación que debe considerar el/la Contratista:

<b>Componente</b>	<b>Productos</b>	<b>Parámetros y documentación</b>
Preparatoria	Identificación de la necesidad de política pública.	<p>El documento debe estar organizado en secciones bien definidas y seguir una secuencia lógica que permita comprender claramente la necesidad de la política pública. El documento debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico de la situación actual: Análisis basado en evidencia sobre el problema identificado, incluyendo datos cuantitativos y cualitativos.</li> <li>- Justificación de la necesidad de política pública: Explicación argumentada sobre por qué es fundamental abordar el problema desde una política pública.</li> <li>- Análisis comparativo: Revisión de experiencias nacionales e internacionales relacionadas con el problema y soluciones implementadas.</li> <li>- Marco normativo y regulatorio: Identificación de leyes, reglamentos y normativas relevantes que enmarcan la propuesta de política pública.</li> <li>- Propuesta de lineamientos para la política pública: Elementos iniciales para la formulación de la política, incluyendo objetivos, actores clave y mecanismos de implementación.</li> <li>- Conclusiones y recomendaciones: Resumen de hallazgos clave y sugerencias para el desarrollo de la política pública.</li> </ul>
	Recolección de información para la construcción de la política pública	<p>El documento de diagnóstico debe seguir una secuencia lógica que permita comprender claramente la necesidad de la política pública. Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Síntesis de la metodología aplicada.</li> <li>- Principales hallazgos y tendencias identificadas.</li> <li>- Aspectos clave para la formulación de la política pública.</li> <li>- Contextualización del documento.</li> <li>- Objetivos de la recolección de información.</li> <li>- Preguntas orientadoras del proceso de investigación.</li> <li>- Justificación de la importancia de recopilar información previa a la construcción de la política pública.</li> <li>- Enfoque metodológico (cuantitativo, cualitativo o mixto).</li> <li>- Fuentes de información primaria (encuestas, entrevistas, grupos focales, talleres participativos, observación).</li> <li>- Fuentes de información secundaria (documentos oficiales, investigaciones académicas, normativas, casos de estudio internacionales).</li> <li>- Instrumentos utilizados (cuestionarios, guías de entrevistas, matrices de análisis documental).</li> <li>- Criterios de selección de fuentes y participantes (muestra representativa, criterios de inclusión/exclusión).</li> </ul>

<b>Componente</b>	<b>Productos</b>	<b>Parámetros y documentación</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación del país en términos de desarrollo sostenible.</li> <li>- Brechas y desafíos identificados.</li> <li>- Actores clave involucrados en el sector educativo, productivo y ambiental.</li> <li>- Barreras para la implementación de políticas de sostenibilidad.</li> <li>- Oportunidades y áreas estratégicas de intervención.</li> <li>- Conclusiones y Recomendaciones</li> <li>- Principales implicaciones de los hallazgos en la formulación de la política pública.</li> <li>- Recomendaciones para el diseño y aplicación de estrategias en el marco del desarrollo sostenible.</li> <li>- Necesidades de capacitación o fortalecimiento institucional para su implementación.</li> </ul>
	Análisis de la situación y caracterización de la problemática de política pública	<p>El documento debe seguir una secuencia lógica que permita comprender claramente la necesidad de la política pública. Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción: Contexto general, objetivos del documento y metodología utilizada.</li> <li>- Análisis de situación y caracterización de la problemática u oportunidad de desarrollo en el marco de la información entregada en el producto anterior.</li> <li>- Identificación de problemáticas y temáticas de desarrollo sostenible, transformación educativa, escalabilidad, sostenibilidad y reconocimiento de la innovación educativa todas estas vinculadas a enfoques transversales de derechos humanos, género, interculturalidad, inclusión e intergeneracionalidad.</li> <li>- Conclusiones y recomendaciones: Resumen de hallazgos clave del proceso y como solventar la problemática identificada.</li> </ul>
Diagnóstico	Formulación, jerarquización y selección de alternativas de acción	<p>El documento debe seguir una secuencia lógica que permita comprender claramente la necesidad de la política pública. Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alternativas puntuales de acción para la creación de una política pública de desarrollo sostenible que contemple criterios técnicos de acciones para su implementación.</li> <li>- Las alternativas detalladas, jerarquizarlas en función de la importancia y la inmediatez de su ejecución.</li> <li>- Conclusiones y recomendaciones: Resumen de como las alternativas contribuyen a la formulación de la política pública.</li> </ul>
	Formulación de los lineamientos generales de la política pública.	<p>El documento debe seguir una secuencia lógica que permita comprender claramente la necesidad de la política pública. Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lineamientos claros de acciones a ejecutar para las posteriores etapas de formulación, coordinación, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública.</li> <li>- Conclusiones y recomendaciones: Resumen de los lineamientos definidos para las posteriores etapas de construcción de la política pública.</li> </ul>

#### **Criterios de calidad del contenido**

Los productos deberán contar con los siguientes criterios de calidad:

- Rigor académico y técnico
- Objetividad
- Relevancia
- Actualización

#### **DETALLES DE LA ENTREGA DEL SERVICIO ESPERADO**

Los 5 documentos arriba descritos serán entregados por parte del contratista:

En dispositivos extraíbles de almacenamiento (memoria portátil o disco duro externo) dos copias. Constará de tres carpetas:

- Carpeta uno: Informe de ejecución de la consultoría
- Carpeta dos: Cinco documentos antes descritos en PDF, con sus respectivos archivos editables.
- Carpeta tres: Respaldos y anexos de la información levantada.

Todos los productos que se detallan en la metodología de trabajo serán entregados de manera física y en medio de almacenamiento externo, en el Ministerio de Educación ubicado en la Av. Amazonas y Juan Pablo Sanz N34-451, en la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico. Piso 8, al administrador del contrato y técnico en acuerdo al cronograma establecido.

**Los documentos deben incluir firma de responsabilidad.**

#### **4. Archivo 4: PROPUESTA ECONÓMICA**

La oferta o propuesta económica presentada por el proponente, deberá indicar de manera precisa, los precios con todos los impuestos, dentro del mismo.

Ninguna propuesta económica que supere el monto establecido dentro del “*Presupuesto Base*”, será considerada y quedará automáticamente descalificada.

La presentación de propuesta económica en consultoría deberá contener la siguiente información:

DESCRIPCIÓN	DETALLE	Costo unitario USD \$	Costo Total USD \$
<b>1. COSTOS DIRECTOS</b>	Remuneraciones		
	Beneficios o cargas sociales del equipo de trabajo		
	Viajes y viáticos		
	Subcontratos y servicios varios		
	Arrendamientos y alquileres vehículos		
	Arrendamientos y alquileres de equipos e instalaciones		
	Suministros y materiales		
	Otros		
<b>2. COSTOS INDIRECTOS O GASTOS GENERALES</b>	Sueldos, salarios y beneficios o cargas sociales del personal directivo y administrativo que desarrolle su actividad de manera permanente en la consultora		
	Arrendamientos y alquileres o depreciación y mantenimiento y operación de instalaciones y equipos, utilizados en forma permanente para el desarrollo de sus actividades		
	Otros		



<b>3. UTILIDAD EMPRESARIAL U HONORARIOS (Solo aplicable para personas jurídicas consultoras)</b>	Porcentaje de utilidad		
	<b>TOTAL</b>		

**Nota:** Desglosar costos directos e indirectos.

**El documento debe incluir firma de responsabilidad.**

#### B. DETERMINACIÓN DE LA COMISIÓN Y VALORACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión será conformada por Analistas de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico.

La Comisión solamente evaluará postulaciones entregadas conforme con los requisitos de formato y plazos de presentación recogidos en este documento.

Las propuestas se abrirán simultáneamente y se comprobará que la documentación recibida esté completa. La Comisión podrá requerir subsanaciones.

Si se recibiera una única oferta, para que pueda ser adjudicada tendrá que obtener como mínimo 80 puntos. Si la oferta recibida no es menor al presupuesto referencial publicado en la presente convocatoria, la puntuación obtenida por ese concepto será cero, es decir, no se aplicará la fórmula de la propuesta económica, puesto que no existirían otras ofertas para realizar la evaluación comparativa.

En caso de empate entre dos o más oferentes, se dirimirá considerando el valor agregado que se determine con base en la mayor experiencia o mejor propuesta técnica.

El criterio de selección se aplicará a la propuesta económicamente más ventajosa ponderada entre la calidad técnica y el precio de las ofertas, con arreglo a una clave de reparto de 70/30.

#### **EVALUACIÓN TÉCNICA (100 puntos equivalentes a un coeficiente de 0.80)**

Cada evaluador de la Comisión de Adquisiciones asignará una puntuación entre 0 y 100 puntos, y se calculará la media aritmética obtenida de la puntuación otorgada por cada evaluador.

Aquellos candidatos que obtengan una media inferior a 80 puntos quedarán automáticamente excluidos del proceso por no obtener la conformidad mínima exigida.

La puntuación técnica se hallará mediante la siguiente fórmula:

PT = (Puntuación media de la oferta que se está valorando / puntuación media de la mejor oferta técnica) x 80.

PT = Puntuación técnica

Para la valoración de cada parámetro se aplicará la siguiente metodología, mediante una rúbrica de cumplimiento a los siguientes parámetros:

FACTOR EVALUADO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE PUNTUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
<b>ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROUESTO</b>			
1. Formación académica del personal requerido	Título de tercer nivel en áreas correspondientes reconocidas por la SENESCYT.	Título de tercer nivel	1 pts.

FACTOR EVALUADO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE PUNTUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
	Cuarto nivel en áreas correspondientes reconocidas por la SENESCYT.	Título de cuarto nivel	4 pts.
2. Experiencia (entrega de certificados de trabajo o proyectos ejecutados que incluya el monto del proyecto)	2.1. Experiencia General de acuerdo con la detallada.  2.3. Experiencia Específica de acuerdo con la detallada	1 proyecto= 6 pts. 2 proyectos = 10 pts.  1 proyecto= 5 pts. 2 proyectos = 7 pts. 3 proyectos = 10 pts.	10 pts.  10 pts.
<b>TOTAL VALORACIÓN ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROPUESTO</b> Hoja de vida completa con sus respectivos certificados de respaldo.			<b>25 pts.</b>
<b>Equipo mínimo requerido</b>			<b>20 pts.</b>
<b>VALORACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA (Plan de trabajo):</b>	a) La introducción de la propuesta desarrolla con claridad un párrafo de creación propia que explice su conocimiento sobre el tema. (5 pts.)  b) Metodología de trabajo y Cronograma de Trabajo para el desarrollo de las actividades propuestas acorde a los productos solicitados en las especificaciones técnicas (25 pts.)  c) Estructura y claridad del documento (5 pts.)		<b>35 pts.</b>
<b>ENTREVISTA:</b> Se realizará la entrevista solo a aquellos postulantes que hayan tenido una puntuación mínima de 90 pts., en la sumatoria de las calificaciones otorgadas en los criterios anteriores. La entrevista permite conocer la comprensión del postulante sobre el objeto de contratación.			<b>20 pts.</b>
<b>TOTAL</b>			<b>100 pts.</b>

**EVALUACIÓN ECONÓMICA (100 puntos equivalentes a un coeficiente de 0.20):**

Para la valoración de la propuesta económica, se considerará la siguiente fórmula:

$$VE = (POE / POV) \times 20$$

VE = Valoración económica

POE = Precio de la oferta más económica

POV = Precio de la oferta que se está valorando

**PONDERACIÓN FINAL**

Para obtener la puntuación final se procederá a ponderar las puntuaciones resultantes de aplicar la fórmula de la puntuación técnica y la fórmula de la puntuación económica:

$$PT \times 80\% + PE \times 20\% = PF$$

PT= puntuación técnica

PE=puntuación económica

PF=puntuación final

Las expresiones de interés que deberán incluir la propuesta técnica y económica deberán ser entregadas mediante correo electrónico o en forma física, en las direcciones indicadas a continuación:

- Entidad ejecutora: Ministerio de Educación
- Atención: María Jose Vargas, Directora Nacional de Mejoramiento Pedagógico
- Dirección Postal: Av. Amazonas N34-451 entrega Av. Atahualpa y Juan Pablo Saenz, Piso 8
- Código Postal: 170507
- Ciudad: Quito
- País: Ecuador
- Teléfonos: 593 2396-1500
- Correo electrónico habilitado para la recepción de propuestas: [monica.teran@educacion.gob.ec](mailto:monica.teran@educacion.gob.ec)

Atentamente,

PHD. Gustavo Xavier Ayala Cruz  
**Subsecretario para la Innovación Educativa y el Buen Vivir**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN